

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

5488 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de autorización para la corta de 8 chopos, en el Dominio Público Hidráulico cartográfico del río Sarria y ambas márgenes del Regueiro de Santa Cruz, parcela 381-polígono 14 de la parroquia de Moscán (Santa María Madanela) del Término Municipal de O Páramo (Lugo).*

Se ha recibido en esta Confederación Hidrográfica del Miño Sil O.A, la siguiente petición:

Asunto: Solicitud de autorización para la corta de árboles en el dominio público hidráulico cartográfico de un cauce y zona de policía de otro.

Expediente: A/27/51655

Peticionario: Arturo Sobrado Castro

Nombre del río o corriente: Río Sarria y el Regueiro de Santa Cruz

Emplazamiento: parcela 381-polígono 14 de la parroquia de Moscán (Santa María Madanela)

Término Municipal y Provincia: O Páramo (Lugo)

Coordenadas (UTM-ETRS89): X= 626.560/Y= 4.746.785

Breve descripción de la tala y finalidad:

Se pretende la corta de 8 chopos en el dominio público hidráulico cartográfico del río Sarria y la zona de policía del Regueiro de Santa Cruz.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se advierte de la posibilidad de que otras personas presenten solicitudes en competencia.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Ronda de la Muralla, 131- 2º - 27004 - Lugo).

Lugo, 18 de febrero de 2026.- El Jefe del Servicio, José Miguel Veigas Méndez.

ID: A260006477-1